

**María Silvia Di Liscia, Ana María Lassalle y Andrea Lluch, *Al Oeste del paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*, Santa Rosa, EdUNLPam-Miño Dávila, 2007, 287 páginas.**

Fernando Casullo  
UNCo/UdeSA/CONICET

El reconocido observador del siglo XX, Miguel de Unamuno, en su obra *Por tierras de Portugal y de España*, afirmó, en épocas no tan lejanas, respecto de algunas regiones de nuestro país que “[su] naturaleza no ha tenido aún, como la vieja naturaleza europea, cantores que la prestigien; no es aún suficiente escenario de historia; no está todavía bastante impregnada de humanidad”. Si desde el saber académico, tanto como del de a pie, se recogiera el guante y se imaginara de qué geografías estaba hablando Unamuno, muchas de ellas se intuirían en los márgenes más remotos de la Argentina. Lugares alejados de un(os) centro(s) irradiante(s) de modernidad y progreso. Sin embargo, las conclusiones veloces –se sabe– suelen traer más de una sorpresa desagradable para el pensar profundo. De hecho, la historiografía argentina ha sumado esfuerzos en las últimas tres décadas para pensar de manera más profunda y menos esquemática todos los espacios ‘centrales’ o ‘marginales’. En algunos casos, como señala Marta Bonaudo en “El Progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)”, relativizando el carácter homogéneo de la modernización en los espacios centrales –Litoral, Córdoba o en menor medida Cuyo–. En otros, descubriendo en los lugares lejanos a las cabeceras productivas, políticas, o culturales del país; una serie de avances sociales y problemáticas de estudio, propios y de peso. Todos ellos elementos renovadores que los han ido corriendo del triste lugar de pálidas y precarias imitaciones de las otras regiones, las “imbuidas de humanidad”. En esta segunda línea, consideramos, se inscribe el valioso aporte de investigadores de la Universidad Nacional de la Pampa, que reseñaremos a continuación. Nos referimos a *Al Oeste del Paraíso. La Transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX y XX)*, compilado por María Silvia Di Liscia, Ana María Lassalle y Andrea Lluch y publicado en el año 2007. El mismo articula una serie de

textos surgidos desde un proyecto de investigación desarrollado en el marco de la Facultad de Ciencias Humanas, y más específicamente del Instituto de Estudios Socio-Históricos de dicha unidad académica.

El hecho de reunir producciones generadas dentro de un avance académico colectivo, siempre involucra trabajos más avanzados y hasta de síntesis, y otros que esbozan sus primeras conclusiones sobre sus objetos de conocimiento. Pero dicho escenario, hace a la lectura de la publicación doblemente estimulante, en tanto aprendizaje pero también polémica. Incluso, el propio título de la obra es por demás sugestivo. Reconoce la supuesta existencia de un paraíso, pero decide estudiar aquello ubicado al occidente del mismo. Es decir, una vez más, corriéndose sutilmente del centro, pero sin olvidarlo, contrastándolo con la historia que sucedía en el Territorio Nacional de la Pampa.

La primera parte del libro se denomina “La tierra poseída: el despliegue de la producción y del comercio en el *far west* pampeano”. Y es la sección con mayor cantidad de artículos, todos narrando el proceso de apropiación económica del espacio pampeano por parte del hombre. Comienza con el capítulo de Andrea Lluch titulado “Las manos del mercado. Hacia una identificación de los intermediarios comerciales del cercano oeste (1895-1914)”. Dentro del proceso dado en el entresiglo en los Departamentos del Oeste del territorio de aumento del ganado lanar (desplazado de otros espacios productivos por el bovino), la autora decide investigar la función de la intermediación. Agencieros, acopiadores, consignatarios, carreros, pasan al centro de la escena en una decisión renovadora y cada vez más consolidada para la historiografía económica. Así, se considera imposible entender la dinámica de las unidades productivas hoy tan estudiadas, sin comprender las derivaciones que adquiere dicha producción en la circulación. El intercambio de bienes no suele realizarse en un sólo acto e involucra un entramado de actores y agentes no siempre identificables. Lluch para lograr conceptualizar esto que afirma realiza un contrapunto heurístico entre los registros provenientes de la estancia *La Morocha* y en los registros de comerciantes-acopiadores locales. Asume una decisión explícita de jugar con la disminución de la escala de observación. Puede afirmarse que, en estos temas, muchos de los relatos de tono macro son los que produjeron el olvido por las funciones de intermediación. Así, cientos de fuentes trabajadas dan cuenta de un universo relacional cambiante y activo, sustentando un entramado de vínculos comerciales y de intermediarios que delimitaban los intercambios entre distintos tipos de comerciantes y clientes y

entre sí. De todos modos, la autora también muestra como los grandes productores tenían un alto grado de independencia respecto del nivel de comercialización de sus frutos, con fuentes de financiación propia y pudiendo canalizarlos por agentes externos y no mediante la intermediación de los agentes locales.

La autora acertadamente describe dos niveles respecto de los productores y su relación con la intermediación. Un primer nivel de grandes productores y otro de pequeños. Si bien para ella todos los caminos desembocaban en los puertos, antes de eso debían estructurarse complejas coordinaciones económicas entre distintos agentes con una diferencia fundamental en la financiación. En general los grandes productores conseguían financiación propia, no de la casa consignataria, con un múltiple espectro de posibilidades al respecto. El otro modelo en el nivel de productores independientes, que la autora denomina como modelo indirecto, muestra que allí sí la casa consignataria era la principal fuente de financiación. De esta manera, en el segundo nivel se hace necesario estructurar la relación entre consignatarios y comerciante-acopiadores rurales, reforzada por la comercialización de productos primarios. Alianza estratégica basada en la necesidad mutua de asegurarse mercados y hacer frente a la competencia.

En conclusión puede afirmarse que la intermediación fue la actividad que permitió la salida de la producción de las zonas más alejadas y marginales de la pampa seca –de las zonas que seguramente no eran el famoso paraíso productivo–. Constituyó así un sector cada vez más complejo pero con continuidades desde mediados del siglo XIX que permitió sumarse, marginal pero nítidamente, al boom agroexportador. Esa es la conclusión más estimulante del texto.

El segundo capítulo es de Fabio Alonso y se llama “La estructuración de la producción y el desarrollo económico del medio oeste pampeano. Territorio Nacional de la Pampa, fines del siglo XIX y principios del siglo XX”. En un registro discursivo muy distinto a la mayoría de los textos, más descriptivo que problematizador, el autor se plantea explorar el proceso de desarrollo productivo del medio oeste pampeano, espacio de ocupación más demorada en el Territorio Nacional. Presenta así el marco productivo de una región que surgió como frontera. Espacio ubicado en los márgenes de los márgenes, donde Alonso intenta reconstruir los lazos entre sociedad, producción y medio ambiente. Para el estudio de la puesta en producción económica, pone en juego un concepto de región hoy más que instalado en las ciencias sociales, y siguiendo la orientación analítica de Bandieri,

ratifica que lo económico y las actividades productivas exceden el marco geográfico estricto. Sin embargo, a los fines operativos, realiza una delimitación del espacio por la disposición de los recursos naturales. Marca a la franja Noreste como la zona más apta productivamente, y donde es posible la agricultura de secano. Así, el desplazamiento al sur y al oeste marcó una menor calidad del suelo, al igual que un marcado descenso en las precipitaciones. Zonas donde la producción debía asumir formas diferentes a las del 'paraíso'.

Cuando comenzó el avance hacia el oeste la batalla contra el desierto se intensificó, encontrando su límite en la erosión eólica productora de pérdida de fertilidad de los suelos. La conformación productiva obedeció así a las esperanzas que representó la expansión agrícola y lo temprano de su inicio en La Pampa, aunque el corrimiento hacia el este en tierras cada vez menos fértiles puso límites a la concepción de búsqueda de rentabilidad en la explotación de tierras poco fructíferas pero vírgenes. Esto constituyó al medio oeste pampeano como un espacio marginal por sus condiciones medioambientales y económico-productivas. Frontera donde la abundancia de tierra y la escasez de fuerza de trabajo y capital llevaron a una economía rural basada en la actividad pastoril ganadera extensiva con mayor producción de lana para la exportación. Así, mientras había concentración de tierras en el este, el ovino era trasladado al oeste y luego a la Patagonia.

A renglón seguido está el trabajo "Mano de Obra en las explotaciones ganaderas del sur pampeano (1919-1939)", realizado por Selva Olmos. Este analiza los mecanismos de organización y contratación de mano de obra en las empresas ganaderas familiares del Sur pampeano en las primeras décadas del siglo XX. Según la autora, el estudio de la dinámica de la mano de obra ha sido más profundo para la franja este del territorio (seguramente por su propio peso específico en la economía agroexportadora), pero mucho menos en los otros espacios. Los trabajadores ganaderos de estas zonas han quedado mucho más ignorados. Retomando a Alonso, podemos ver que las particularidades productivas de cada región, hacen pensar distintas formas de organización del mundo del trabajo y de los trabajadores. Así, en la empresa de la familia Russo analizada por Olmos y sita en un lugar particular, aparece el concepto de empresa de arrendatarios y luego arrendatarios-propietarios. Las necesidades de mano de obrar eran cubiertas por un abanico de posibilidades, muchas de ellas asociadas al trabajo de la propia familia. En esa misma senda, luego recoge datos sólidos sobre la contratación de mano de obra en sus distintas modalidades (contratada, autónoma) y allí se preocupa también por la especificidad

femenina. El trabajo muestra, con claridad, como la particularidad de las distintas labores del espacio agrario, también condicionaban la disponibilidad y la remuneración de la mano de obra.

Finalmente, y en consonancia con la perspectiva de Lluch, la autora muestra como la 'habilitación' de los trabajadores por parte de sus empleadores, constituyó un mecanismo de fundamental importancia para la mano de obra. Resulta de lo más interesante del capítulo otear el funcionamiento de la 'habilitación' entre los trabajadores y familia Russo, a veces con años de duración. Señalamos como apuesta a futuro, cuan productivo puede ser contrastar el funcionamiento de la economía en este nivel micro con la mirada desde el conflicto judicial que, también desde un espacio agrario marginal como el partido de Dorrego de Buenos Aires, ha mostrada Juan Manuel Palacio en su obra *La Paz del Trigo*.

Continúa el libro con el trabajo de Silvina Garbarino "Circuitos comerciales en La Pampa Territoriana. Aportes para una historia de la explotación forestal en los montes de caldén durante el primer cuarto de siglo XX". El aporte puede pensarse recorriendo un poco la senda que deja abierto el primer capítulo de la sección, recuperando en torno a la extracción del caldén como leña, el proceso de conformación de los circuitos comerciales. Y allí analizar la satisfacción de la demanda interna y externa de leña, principalmente la última. Esboza tanto una cronología sobre la expansión de la demanda como una regionalización de la misma. La división espacial que realiza de zonas de explotación forestal es por demás pertinente porque no la hace de manera acrítica sino problematizando respecto de qué factores llevaron a constituir esas regiones madereras. Así, establece tres circuitos productivos que permiten inferir que la propia regionalización no estuvo sólo determinada por las actividades destacadas del espacio pampeano. Sin embargo, no deja de señalar que la leña en el macronivel también siguió la senda de la expansión de la economía agroexportadora. Y destaca en ese plano el papel las grandes empresas ferroviarias y el uso que estas hacían de la leña.

La extensa sección cierra con el texto "Historia del camino y los transportes en La Pampa Territoriana", de Javier Ayala y Santiago Gette. El mismo es una suerte de historia social y económica de los caminos, poco transitada en la historiografía local. Existen algunos textos como el de Carlos Calderón para el período medieval en Castilla que se podría pensar como un antecedente. Dice este autor, "*de las variadas actividades que pueden desarrollarse sobre el camino, junto o a partir del mismo las que relacionan con el plano económico apare-*

*cen como determinantes*”, y esa conclusión parece ser que comparten Ayala y Gette. Según los autores, en el marco de la economía moderna los caminos fueron esenciales, al permitir el intercambio de bienes. Consideran que pasaron a ser eslabones fundamentales en las actividades productivas humanas desarrolladas en el espacio. Aparece de nuevo el saludable interés mostrado por varios autores de la sección en repensar las actividades económicas desde óptica que se suman a la de la producción en soledad.

La historia de los caminos para quienes escriben el capítulo puede diferenciarse entre la etapa indígena, momento de rípidos senderos que atravesaban una dura y peligrosa extensión que necesitaba de un conocimiento sofisticado para recorrerla, y la etapa territorialiana. La segunda marca en muchos actores una preocupación por la falta de caminos (que se iría subsanando con el correr de las décadas, en parte por el crecimiento económico y social). Al respecto es destacable la variedad de fuentes con las que los autores muestran como la problemática de las comunicaciones estaba instalada en la agenda de la época de manera muy temprana. Y en realidad notar ese reclamo de tener caminos transitables y necesarios para el desarrollo, por evidente no debe hacernos dormir en los laureles de conocimiento. Muchas veces por la historiografía de cualquier campo ignoró algo tan importante como los caminos y su relevancia en sus objetos de conocimiento. Esperemos que este tipo de capítulos sean un llamado de atención que los historiadores, al menos los patagónicos –donde desde siempre la inmensidad libra con los caminos una tensa batalla– podamos incorporar a nuestras propias pesquisas.

La segunda sección, donde el arsenal de conceptos, autores, perspectivas propios de la historia económica, dejan lugar a aquellos de la historia de las instituciones del Estado y los procesos de control social, medicalización y cultura, se denomina “La salud domada, la domesticación de los cuerpos. La convergencia entre ideología política y tecnología médica”. Se inaugura con el capítulo “Instituciones, médicos y sociedad. Las posibilidades y los problemas en el Territorio Pampeano (1884-1933)”, de María Silvia Di Liscia. Resulta un aporte más de la autora en su extensa producción sobre los problemas atinentes a la historia social de la medicina y las construcciones del concepto de salud y enfermedad. En este caso, escribe sobre la relación entre la salud de los pampeanos y las distintas instituciones estatales o privadas que conformaron ese proceso. La narración de Di Liscia es claramente de síntesis, a partir de un corpus documental extensamente trabajado y problematizado con anterioridad en un nivel de solidez creciente.

Comienza poniendo el énfasis en la importancia de las enfermedades infecciosas entre los pampeanos del entresiglo. En este sentido el territorio no se apartaría de los relatos hoy consensuados en la historia de la salud, respecto que las enfermedades infecciosas de fin de siglo resultaron en la Argentina detonantes de las transformaciones institucionales estatales ocurridas en la segunda mitad del siglo XIX. Los habitantes de los Territorios Nacionales se enfermaron de forma similar a los del 'paraíso'. Más allá de eso, la autora no se olvida de señalar que las transformaciones institucionales no se tradujeron en un progreso hacia la salud pública de manera monolítica o sin fisuras en toda la nación. Aquí las diferencias entre espacios pesan y mucho, y el principal problema es que en este sector lo que sabemos es casi con exclusividad sobre relatos sobre el Litoral.

La autora, en cambio, refiere a las particularidades del espacio pampeano: baja densidad demográfica, carencia de grandes centros urbanos y dependencia estrecha con el Estado nacional. Estos ítems centrales posiblemente sean comparables con los otros Territorios Nacionales, al menos los del sur reflejados en los trabajos de Bandieri, en los años de la formación del Estado. Y en esa etapa se establece una diferencia fundamental con el espacio central y todos aquellos: el Centenario marcaba cierta primavera para las instituciones sanitarias en Buenos Aires, pero en los territorios la misma todavía no había llegado. Para 1913, la única institución estatal sanitaria de importancia en La Pampa era la Asistencia Pública, y por la decisión casi en soledad del impulso reformista de José Penna. Este, desde el Departamento Nacional de Higiene diseñó un ambicioso plan para el territorio, que no pudo llevar a la práctica. Los pampeanos tenían de esta manera la sensación que el poder central se había olvidado de su salud.

Ahora bien, relatar las deficiencias de la atención estatal central en las periferias, en este caso desde su injerencia en la salud pública, es un camino bastante recorrido. Lo interesante y original de Di Liscia, y que inaugura todo un horizonte de expectativas sobre el tema, es ver las estrategias que la sociedad pampeana encontró para saltar el cerco de la supuesta desidia estatal. Muestra allí como los sectores pudientes se desterritorializaban (es interesante la conceptualización teórica y puede ser un camino a recorrer) siendo atendidos "afuera". Y para la otra extensa franja de población, reconstruye la existencia de una importante labor de sociedades de beneficencia y mutualidades. Queremos resaltar este apartado del capítulo con especial énfasis, en función de que plantea una perspectiva asociada a los estudios sobre la sociedad civil. En general en estos ámbitos solieron destacar las

miradas puestas en el Estado y su labor (o la falta de ella), y siempre es innovador comprobar que la acción por fuera de aquel gigantesco actor existió haciendo surgir verdaderas instituciones sanitarias de reemplazo en La Pampa. Se inaugura un cúmulo de posibilidades narrativas y comparativas entre territorios, que saludamos. Y que se engarza en toda una tradición de estudios sobre políticas sanitarias, moralización e instituciones de beneficencia, del que existe una nueva y cada vez más profusa literatura nacional y continental.

Por otro lado, volviendo al Estado, en el texto se menciona también una verdadera red de actores estatales sanitarios paralelos: policías y maestros. En el caso de los primeros, la salud se incorporó como un agregado más a sus actividades, y en los segundos, por tener un perfil profesional más *maleable* para el Estado que los médicos. La labor de ambos redundó en una serie de tareas de cuidado y prevención de la higiene por fuera de los médicos que iban a ser perdurables.

La última parte del texto viene a contarnos, en efecto, cómo en los años veinte y treinta la preocupación por la salud pública, en especial a partir de la preocupación por la tuberculosis tan bellamente relata por Diego Armus para Buenos Aires en *Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*, se hizo mucho más notoria y consensuada, no sólo en los médicos experimentados si no en un sector amplio de la población. A partir de los años treinta, la información sobre la salud de la población pasó a integrar la agenda pública pampeana y fue central en los gobiernos de signo conservador que hubo en la administración local.

Finaliza la autora con una idea que promete ser ampliada en el futuro, en la que afirma que al establecer la importancia en la captura de esta vital información, el Estado también comenzaba la paulatina aceptación de su responsabilidad en el Bienestar Social.

El texto que continua, de Valeria Flores, que se llama "Vigilar y Servir. La formación de la institución policial en el Territorio Nacional de la Pampa Central (1884-1890)", constituye una suerte de subsección con el siguiente, el de Melisa Fernández Marrón "*Éramos Robinsones que, en lugar de quedar atrapados en una isla, estábamos aislados en nuestro propio territorio*". La institución policial pampeana en los inicios del siglo XX". Ambos, en una perspectiva más institucional, estudian a la policía pampeana y asumen un relato que involucra el avance de las instituciones del Estado cuando este se formaba apoyado en necesidades del modelo agroexportador. Esto puede observarse con claridad en el trabajo de Flores, cuando involucra tanto la acción



policial como al perfil de delincuente con la dinámica de la vida en un espacio agrario. Por ejemplo con las funciones policiales asociadas al conchabo. Sin embargo, y aquí lo nuevo, los capítulos también suman a sus alforjas detenciones narrativas donde se hace presente una mirada 'sociológica' sobre la institución. Esta involucra cuestiones en torno al reclutamiento, la trayectoria profesional, los salarios de los policías, los diseños del tablero de comando y otras más, que durante mucho tiempo fueron desatendidas. Es importante señalar dicha apuesta de las autoras, porque consideramos que allí está gran parte del futuro en este tipo de estudios y no sólo en establecer el carácter o no de control social de las agencias estatales. Debate este último con una larga tradición en la historiografía sobre el delito, pero a esta altura más que transitado y que ya posee conclusiones consensuadas que de ponerse de nuevo en acto se cae en el riesgo de ser reiterativo.

En el renglón cronológico, Flores centra su mirada desde el nacimiento legal del territorio hasta fines del siglo XIX y Fernández Marrón toma en cambio las primeras décadas del siglo XX. Por otro lado, y seguramente por el hecho que trabajan períodos consecutivos, donde Flores ve una suerte de vacío de profesionalización de los policías, Fernández Marrón observará una la existencia de esta, pero tardía. Para Fernández Marrón, el desfase entre la normativa de justicia y control y la praxis de las agencias se fue desarrollando en un ambiente todavía de frontera, donde la población crecía. Y fue a partir de ese aumento demográfico y el conocimiento sobre el mismo, que observa cambios en la traza del diseño institucional de la policía, en función de los agentes que se necesitaban en esta dinámica de cambio.

El tablero de comandos de la policía se caracterizó por una estructura fuertemente jerarquizada, producto según la autora de la militarización que la institución tuvo ya desde su mismo surgimiento. Esa jerarquización no resultó estática, existieron una serie de modificaciones reglamentarias que funcionaron como reforzadores de esas jerarquías, así como de asedios desde la cotidianeidad que la ponían en entredicho. Así, nos narra un proceso de cambio en cuotas mínimas hasta los primeros años de 1930, cuando se fomentó e intensificó el proceso de especialización y profesionalización. Tampoco se priva la autora de describir cómo cualquier estructura jerárquica podía tratabillar en la práctica: problemas internos, con otras reparticiones o con la sociedad civil, generaban ese posible tembladeral institucional. En especial aquella se detiene a desarrollar, en sus páginas finales, los conflictos con la justicia (en especial la Letrada), lo que parece ser un

importante campo de futuras investigaciones. De esta tensión resultará fundamental caracterizar la relación entre agentes que podríamos denominar del orden y aquellos de la justicia (si bien queda claro al menos en el espacio pampeano, que esas distinciones en absoluto eran las del manual).

Flores, a su vez y en la misma línea, realiza su detención en los problemas de reclutamiento de la institución. Para las dos autoras, las dificultades de reclutamiento se tradujeron en no contar con una adecuada estrategia represiva. La falta de oferta de calidad, significó la aceptación de cuadros claramente discutibles en su capacidad profesional para los dos períodos estudiados. Esto no fue exclusivo para La Pampa, según gran parte de la bibliografía sobre policías que citan las autoras, los problemas en el reclutamiento podían llevar una y mil veces a que los colores opuestos se difuminaran y el salto de la ley al crimen (o viceversa), resultara un camino elegido en incontables oportunidades. Por ejemplo se retoman las preocupaciones que inició Sandra Gayol con sus primeros estudios sobre la policía de Buenos Aires. En la relación del lienzo que tiñen las autoras con el que pinta Gayol, vemos que los policías del ‘paraíso’ tenían muchos de los problemas de los territorianos. Existe entonces tensión argumentativa que los posteriores estudios sobre policía no deben desconocer: las distancias entre las distintas formas de pensar la labor policial. Por un lado como una profesión fundamental para el avance del orden y por ende de la nación. Por el otro como trabajo riesgoso, mal pago y mal visto por la comunidad. Una interesante discusión para el campo del estudio de las instituciones estatales del que los capítulos no escapan y, a la inversa, dan su vigoroso aporte.

La última parte del libro, denominada “Entre un *buen día* y un *adiós*: El epistolario en la escritura histórica”, se aparta de los tópicos trabajados en las anteriores y resulta en clave más de narrativa antropológica o descripción densa, recogiendo la correspondencia postal como fuente principal. “*Querido padre, te escribí esta mañana...*’ La metamorfosis de la identidad en las tarjetas de Eduardo Lernoud (1913-1914)”, de Ana María Lassalle y Paula Lassalle, es el primer aporte.

En directa relación con la sección, el capítulo muestra sus cartas desde el principio: utilizar –y rescatar– un tipo de documento no tan recogido en la historiografía patagónica profesional: la tarjeta postal. De hecho varios momentos del texto resultan reflexión metodológica respecto de cuan importante puede ser aquella fuente. Y es así tanto desde las posibilidades que brinda de repensar la esfera de lo privado,

como en sus capacidades para atisbar relaciones sociales públicas. Su carácter de escritura nómade lograría hacer ese tránsito.

En términos más historiográficos nos resulta interesante preguntarnos el por qué de la falta de uso de la fuente en cuestión. Tal vez, al discutir la mayoría de los relatos de la historiografía de territorios patagónicos la presencia del Estado –y sus propios reservorios– se opacó la escritura personal como lugar desde donde extraer conocimiento. También podría argumentarse que la presencia hiperrepresentada de documentos oficiales en la escritura de la historia territorialiana podría deberse por cierta debilidad de origen de los actores de la sociedad civil para ser en ese momento voces a las que valiera la pena prestarles atención. La idea de la sociedad silenciosa, desde ya, hoy es puesta en cuestionamiento desde muchas investigaciones como las realizadas por Martha Ruffini. Para el caso pampeano, la sensación que trasunta la investigación de Lassalle y Lassalle, se dirige absolutamente en esa dirección.

Entonces aquellas comienzan su pesquisa, al estudiar las postales que Eduardo Lernoud le envió durante un año a su padre Armando, actores cuyas voces permiten a Lassalle y Lassalle intentar responder ciertos interrogantes sobre las representaciones sociales generales en el período. Desde allí se produce la justificación de la elección del protagonista (tal vez podría haber sido más extensa y profunda), y de ese intercambio epistolar.

Finalmente el libro se cierra con el trabajo “L'événement Dans la cité: la grève”, de Rémy Cazals, que es un aporte sobre la cuestión social y el mundo de los trabajadores a principios del siglo XX. Allí estudia la clase obrera mazametana en huelga, desde colecciones fotográficas traducidas en verdaderas postales sociales. Esa mirada activa del fotógrafo para el autor es una buena forma de otear la cultura de los trabajadores, su relación con el Estado y la fuerte presencia de esta en su faz represiva, y la violencia en la relación entre ellos.

Cierra así el libro. No queríamos finalizar sin saludar su aparición. Loable en el marco de los estudios sobre territorios nacionales, pero también dentro de la historiografía nacional toda. Leyendo sus páginas, más allá de los méritos académicos, volvió a quedarnos claro –si hacía falta– que la sentencia de Unamuno sobre zonas sin ‘humanidad’ en la extensión de nuestro país, puede discutirse una y mil veces. La palabra paraíso, si bien su persa significado original hace referencia a un jardín extenso y bien arreglado, en el texto parece ser tomada por asalto por la tozudez de quienes vivían ‘al oeste’ del mismo. Tal

vez aquellos hombres protagonistas de *Al oeste del paraíso*, no veían al edén lejano, tal vez a veces –sólo ha veces– podían sentir que lo habitaban.

## Referencias bibliográficas

- ARMUS, Diego (2007) *Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*, Buenos Aires, Edhasa.
- BANDIERI, Susana (2001) "La Posibilidad Operativa de la Construcción Histórica Regional o Cómo contribuir a una Historia Nacional más Complejizada", en: S. FERNÁNDEZ y G. DALLA CORTE, comp., *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, Rosario, UNR.
- BANDIERI, Susana (2005) *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Sudamericana.
- BONAUDO, Marta (2000) *El Progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Colección Nueva Historia Sudamericana, tomo V, Buenos Aires, Sudamericana.
- CALDERÓN, Carlos (1986) *Caminos, puentes y transportes en la Castilla Medieval*, Tesis Doctoral Instituto de Historia de España Dr. Claudio Sánchez Albornoz, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- CALDERÓN, Carlos (2005) "Caminos, puentes y transportes en la Castilla Medieval", en: *Revista de Historia*, UNCo, Neuquén, n° 10, julio, pp. 197.
- GAYOL, Sandra (1996) "Entre lo deseable y lo posible: perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", en: *Estudios Sociales*, UNL, Santa Fe, n° 20.
- PALACIO, Juan (1994) *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa.
- RUFFINI, Martha (2007) *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- UNAMUNO, Miguel de (1969) *Por tierras de Portugal y de España*, Madrid, Espasa-Calpe.